

Guayaquil, 12 de Enero del 2016

Señores
Junta General de Accionistas
RAMALGAL S.A.

Señores Accionistas:

Los Estados Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, por consiguientes los referidos estados financieros de RAMALGAL S.A., presentan razonablemente la situación financiero al 31 de Diciembre del 2015.

Las cifras que aparecen en los Estados Financieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Los estados financieros presentan razonablemente las cifras así como en todos aspectos y el cumplimiento de disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y que los libros de la compañía están adecuadamente manejados.

Atentamente,



COMISARIO
Silvia Suarez Paredes
C# 0907755433